

## Constancia sobre la Declaración de Belém do Pará

Agosto 22 de 2023

Honorables Senadores,

Como Senador Indígena de la Amazonía colombiana, me permito dirigirme a esta Honorable Plenaria para dejar constancia y radicar ante la Presidencia y la Mesa Directiva, la Declaración de Belém do Pará, suscrita en esta ciudad brasilera el pasado 08 de agosto, con ocasión de la IV Reunión de Presidentes de los Estados Parte en el Tratado de Cooperación Amazónica, a la cual tuve oportunidad de asistir, merced a la invitación de los organizadores y la autorización dada por esta Corporación.

Es imperioso que todos los poderes públicos, incluido el legislativo, aunemos trabajo y combinemos esfuerzos para proteger efectivamente el bioma amazónico, evitando que la degradación que actualmente la amenaza, se detenga, evitando el punto de no retorno. En esa dirección, los esfuerzos y trabajos deben coordinarse con los pueblos indígenas y su institucionalidad, algo que ha brillado por su ausencia hasta el momento y es una de las causas de la actual situación tan alarmante como crítica.

Como pueden verlo, esta Declaración es especialmente importante por cuanto traza una ambiciosa hoja de ruta, que incluye este aspecto de coordinación y reconocimiento pleno de la institucionalidad indígena, pero además estrategias y objetivos claros en diversas materias, todas las cuales son necesarias en este momento de crisis: fortalecimiento de la OTCA, ampliación de la participación de la sociedad civil organizada, investigación y análisis científico, sostenibilidad de las ciudades amazónicas, mitigación y adaptación al cambio climático, cooperación judicial para perseguir los delitos transnacionales que ocurren a través de las fronteras amazónicas, protección de los recursos hídricos, desarrollo sostenible y pertinente para la Amazonía, salud, DDHH, entre otros.

Todos estos asuntos son de interés y de resorte del H. Senado de la República, órgano privilegiado que reúne las expresiones políticas, sociales, regionales, culturales. Todas estas diversidades y actores debemos encontrarnos y pensar en co-

 Carrera 7 # 8-68 oficina 622b  
Edificio Nuevo del Congreso de la República.

 PBX General: (57)(601) 3823000  
(57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000 Ext 3772

 julio.estrada@senado.gov.co

mún, no hay tiempo ni para la fragmentación, ni para las vanidades, ni los intereses personales o electoreros. Lo que está en juego es la vida de todos, el agua, el equilibrio del planeta.

Con esta constancia y radicando acá la Declaración de Belém, espero que se desaten los debates y las alianzas para actuar ya y evitar el punto de retorno. Los pueblos indígenas amazónicos, los campesinos, los distintos actores y amigos de la Amazonía contamos con ustedes Senadores. Sé que no nos fallarán. Estamos listos para trabajar mancomunadamente en este propósito de país y de humanidad que está por encima de lo partidista.

Muchas gracias señor Presidente. Respetuosamente,

**JULIO CÉSAR ESTRADA CORDERO**  
Senador de la República de Colombia



Carrera 7 # 8-68 oficina 622b  
Edificio Nuevo del Congreso de la República.



PBX General: (57)(601) 3823000  
(57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000 Ext 3772



julio.estrada@senado.gov.co